

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Memoria y Estados contables

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2019 y 2018 - (nota 2.3)

(en pesos)

Memoria

A los Señores Cuotapartistas del
Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

En cumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias en vigencia el Directorio de Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión somete a vuestra consideración la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos que los complementan, los Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 13 de Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Volumen al cierre del ejercicio

Para fines de este año, el Patrimonio neto del fondo asciende a \$ 190.178.193 y se encuentra representado por 5.018.688 cuotapartes clase A, 1.758.532 cuotapartes clase B, 0 cuotapartes clase C, 596.999 cuotapartes clase D, 113.786 cuotapartes clase E y 0 cuotapartes clase F a \$ 24.403,14; \$ 28.380,74; \$ 32.221,54; \$ 24.403,19; \$ 28.380,72 y \$ 32.221,54 cada mil cuotapartes respectivamente.

Características del Fondo

Compass Crecimiento II F.C.I. se lanzó a fines de julio de 2007. El mismo, está denominado en peso argentino.

El objetivo de inversión se orienta a la conformación de una cartera de inversiones concentrada en economías emergentes en Latinoamérica y al menos el 75% del patrimonio neto del Fondo corresponderán a acciones de sociedades con oferta pública de emisores situados en Latinoamérica o cuya actividad económica preponderante se vincule con esta región y/o en índices representativos de ellos.

La Sociedad Gerente utiliza el índice de referencia MSCI Latam para contrastar el rendimiento del Fondo. Dicho índice, el cual es elaborado por el banco de inversión Morgan Stanley, es ponderado por la capitalización bursátil que incluye las principales compañías de países latinoamericanos.

Moody's ha decidido asignar al fondo Compass Crecimiento II F.C.I. la calificación "AA".

Adicionalmente, se debe considerar que, aún en aquellas categorías de calificación más altas, los Fondos están expuestos a pérdidas ante condiciones de mercado muy adversas o rescates significativos. El resultado de la inversión en fondos comunes de inversión no está garantizado ni por la Sociedad Gerente ni por la Sociedad Depositaria. Los importes o valores entregados por los cuotapartistas para suscribir cuotapartes del Fondo no son depósitos u otras obligaciones de la Sociedad Depositaria, ni de sus sociedades controlantes o controladas.

El resultado del ejercicio fue una ganancia de \$ 63.508.167.

Buenos Aires, 9 de marzo de 2020.
El Directorio

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II
Fondo Común de Inversión

Autorizado a funcionar por Resolución N° 15.606
de la Comisión Nacional de Valores bajo el número: 563

Domicilio legal:

Carlos Pellegrini 1023, Piso 14 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

N°. inscripción del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:

26.772 – Libro 87.

Fecha de inscripción de la última modificación del Reglamento de Gestión en el Registro Público de Comercio:

29 de diciembre de 2017



EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO 13

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EJERCICIO ECONOMICO INICIADO EL 01 DE ENERO DE 2019

PRESENTADO EN FORMA COMPARATIVA DE ACUERDO CON LA NOTA 2.3

(en pesos)

AGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE
PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA
DE F.C.I.

AGENTE DE CUSTODIA DE PRODUCTOS DE
INVERSIÓN COLECTIVA DE F.C.I.

INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A.
SOCIEDAD GERENTE DE F.C.I.

Banco de Valores S.A.

CUIT: 30-69726541-0
Carlos Pellegrini 1023, Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Cuit: 30-57612427-5
Sarmiento 310
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Ricardo Muzzalupo
Por Comisión Fiscalizadora

Inicialado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha
09 de marzo de 2020
BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°217

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Crecimiento II
Fondo Común de Inversión**

Estado de Situación Patrimonial
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

ACTIVO	31/12/2019	31/12/2018	PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 6.1 y Anexo II)	13.426.270	3.894.072	Deudas comerciales (Nota 6.4)	2.992.116	2.222.380
Inversiones (Nota 6.2 y Anexos I y II)	180.094.392	94.184.907	Cuentas por pagar (Nota 6.5 y Anexo II)	567.138	238.428
Créditos por operaciones (Nota 6.3 y Anexo II)	216.785	167.880			
Total Activo corriente	193.737.447	98.246.859	Total Pasivo corriente	3.559.254	2.460.808
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	190.178.193	95.786.051
Total Activo	193.737.447	98.246.859	Total Pasivo y Patrimonio neto	193.737.447	98.246.859

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Estado de Resultados

al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Resultados financieros y por tenencia netos		
Resultados financieros y por tenencia incluyendo el cambio del poder adquisitivo de la moneda	68.800.832	16.481.488
Subtotal resultados financieros y por tenencia netos	68.800.832	16.481.488
Honorarios agente de administración	(4.540.999)	(2.998.566)
Honorarios agente de custodia	(214.306)	(161.361)
Gastos de gestión y custodia	(537.360)	(495.466)
Resultado del ejercicio - ganancia	63.508.167	12.826.095

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Estado de Evolución del Patrimonio Neto
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

Rubros	Total del patrimonio neto al 31/12/2019	Total del patrimonio neto al 31/12/2018
Saldos al inicio del ejercicio	95.786.051	39.898.119
Suscripciones de cuotapartes	148.639.007	105.293.118
Rescates de cuotapartes	(117.755.032)	(62.231.281)
Resultado del ejercicio - ganancia	63.508.167	12.826.095
Saldos al cierre del ejercicio	190.178.193	95.786.051

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Crecimiento II
Fondo Común de Inversión**

Estado de Flujo de Efectivo
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

	31/12/2019	31/12/2018
Variación del efectivo (Nota 3.7)		
Efectivo al inicio del ejercicio	98.078.979	40.044.405
Efectivo al cierre del ejercicio	193.520.662	98.078.979
Aumento neto del efectivo	95.441.683	58.034.574
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Resultado del ejercicio - ganancia	63.508.167	12.826.095
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas		
Más honorarios no pagados	567.138	238.428
Cambios en activos y pasivos operativos		
(Aumento) / Disminución en créditos por operaciones	(48.905)	2.170.484
Aumento / (Disminución) en deudas comerciales	769.736	(177.115)
Disminución de las cuentas a pagar	(238.428)	(85.155)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	64.557.708	14.972.737
Actividades de financiación		
Rescates de cuotapartes	(117.755.032)	(62.231.281)
Suscripciones de cuotapartes	148.639.007	105.293.118
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	30.883.975	43.061.837
Aumento neto del efectivo	95.441.683	58.034.574

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables

al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETIVOS DEL FONDO

1.1 – Objetivo y política de inversión

Con fecha 04 de mayo de 2007 mediante Resolución N° 15.606 Comisión Nacional de Valores resolvió la aprobación del Fondo Común de Inversión “Compass Crecimiento II FCI” y la aprobación del texto del reglamento de gestión del fondo, dicha modificación fue inscripta en el registro público de comercio (I.G.J), el 28 de mayo de 2007 bajo el número 8.334 libro 35 de sociedad por acciones.

Fue lanzado el 23 de julio de 2007, fecha en la cual se recibieron las primeras suscripciones. El Fondo ofrece tres clases de cuotas partes escriturales.

Mediante la Resolución N° 19.113 de fecha 24 de noviembre de 2017, la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) ha aprobado el texto del reglamento de gestión del fondo. Dicho reglamento de gestión ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio (I.G.J.) el 29 de diciembre de 2017 bajo el número 26.772 del libro 87 de Sociedad por Acciones.

El objetivo de inversión se orienta a la conformación de una cartera de inversiones concentrada en economías emergentes en Latinoamérica y al menos el 75% del patrimonio neto del Fondo correspondera a acciones de sociedades con oferta pública de emisores situados en Latinoamérica o cuya actividad económica preponderante se vincule con esta región y/o en índices representativos de ellos.

1.2 - Suscripciones. Forma de pago del rescate.

Se podrán recibir suscripciones en Dólares Estadounidenses, las que se asignarán a la clase correspondiente según lo indicado en la Sección 7 del Capítulo 13 de las cláusulas particulares. Los rescates se pagarán respetando la moneda y el lugar (jurisdicción) de suscripción. Igual criterio se aplicará en el supuesto de transferencia de cuotas partes.

Si la moneda de suscripción no fuere la moneda de curso legal en la República Argentina, y existieran al momento del pago del rescate disposiciones normativas imperativas que impidieren el libre acceso al mercado de divisas, los rescates podrán abonarse en moneda de curso legal en la República Argentina.

Para las suscripciones y rescates en una moneda diferente de la moneda del fondo, la valuación deberá ser consistente con la utilizada para valorar activos del fondo denominado en aquella moneda.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1 – Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones, por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores.

2.2– Unidad de medida

En el ejercicio 2002 se aplicó la Resolución JG N° 240 de la FACPCE que estableció el inicio de un período de inflación y en consecuencia, la metodología de reexpresión establecida por la RT N° 6 con las modificaciones introducidas por la RT N°19.

En el 2003 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 287/03 que determinó que a partir del 01 de octubre de 2003 no existe un contexto de inflación o deflación en el país. Por ello, corresponde discontinuar a partir de dicha fecha el mecanismo de ajuste por la RT N° 6.

Por otra parte, el P.E.N. emitió el Decreto N° 64/03, que modificó el Decreto 1269-02, instruyendo a los organismos de control del Estado Nacional para no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del mes de marzo del 2003.

En los siguientes estados contables no se aplicó la metodología de reexpresión establecida en la RT N° 6 por aplicación de lo dispuesto en la RT N°17 y la Resolución JG N° 287/03.

En el año 2013 se emitió la RT N°39 de la FACPCE que derogó la Res. JG N° 287/03 e introdujo cambios en las RT N°17 y RT 6 definiendo que el ajuste por inflación debe aplicarse en un contexto de alta inflación y definió los indicadores de tal contexto.

La interpretación N°8 de FACPCE definió que la pauta cuantitativa contenida en la RT N°17 modificada por la RT N°39 es condición necesaria y suficiente para aplicar el ajuste por inflación en los estados contables. La pauta cuantitativa se cumple si la variación acumulada en el IPIM alcanza o sobrepasa el 100% en un período de tres años.

Durante el primer semestre del 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulada en tres años, y en proyecciones de inflación que confirman dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación muestran evidencias coincidentes. Por lo expuesto, atendiendo a que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mediante resolución 107/08 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N°17 a partir del 1° de julio de 2018.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II

Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 2 – BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (CONT.)

2.2– Unidad de medida (cont.)

Los presentes estados contables se presentan ajustados por inflación según la RT N° 6 y la RT N° 39 y la RT N° 17.

El índice de precios utilizados para determinar los coeficientes de reexpresión fue publicado por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas basados en una serie que empalma el Índice de Precios al Consumidor Nacional desde enero de 2017 con el Índice de Precios Internos al por Mayor hasta esa fecha.

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea, aprobado por las Resoluciones de la Mesa Directiva 107/2018 y 11/2019 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el Recpam) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto de Recpam sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertas ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, entre otros.

2.3 – Información comparativa

Los presentes estados contables han sido presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

2.4 – Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia de Investis Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión realice estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también, los ingresos y egresos registrados en el ejercicio económico. La gerencia de dicha Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado por ejemplo, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables intermedios.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN

3.1 – Bancos

Se han computado a su valor nominal.

3.2 – Inversiones

Con fecha 15 de noviembre de 2018 la CNV emitió la RG 771 mediante sustituye el Art. 20 de la Sección II del Capítulo I y el apartado 3 “Criterios de Valuación” del Capítulo 4 del “Texto Clausulas Generales del Reglamento de Gestión Tipo” del artículo 19 de la Sección IV del Capítulo II, ambas del Título V de las Normas (TO 2013) referido a los criterios de valuación de los fondos comunes de inversión abiertos.

Entre otras cuestiones, esta dispone que a los fines de la aplicación del criterio de buen hombre de negocios, en todos los casos se deberán obtener los valores que mejor reflejen el precio de realización de los activos.

Esta resolución tiene vigencia a partir del 20 de noviembre de 2018.

Al 31 de diciembre de 2019 las inversiones están valuadas según lo establecido en la mencionada resolución.

3.3 – Créditos y deudas

Se encuentran valuadas a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre del ejercicio, según las cláusulas específicas de cada operación.

3.4 – Patrimonio Neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido expresados siguiendo los lineamientos detallados en la nota 2.2.

3.5 – Resultados

Los resultados se exponen reexpresados según lo mencionado en la nota 2.2.

La empresa ejerció la opción de la RT 6 y la Res. JG 539/18 de presentar el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (Recpam) incluido en los resultados financieros y por tenencia, y exponerlo en una sola línea, aprobado por las Resoluciones de la Mesa Directiva 107/2018 y 11/2019 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN (CONT.)

3.6 – Activos y pasivos en moneda extranjera

La valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio serán realizada de acuerdo al tipo de cambio de cierre mayorista que surja del sistema de Operaciones Electrónicas “SIOPEL” del Mercado Abierto Electrónico (o aquel que el futuro utilice el BCRA para concertar operaciones en Mercado único y Libre de Cambios), siguiendo las siguientes pautas i) Deberá tomarse el tipo de cambio con plazo de liquidación en contado, ii) En el caso de no encontrarse disponible el tipo de cambio indicado anteriormente, deberá tomarse el tipo de cambio con plazo de liquidación en 24 horas.

Cuando resulte una diferencia superior al 1% entre el tipo de cambio que se describe a continuación y el tipo de cambio de cierre mayorista SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico con plazo de liquidación en contado (T+0), en su defecto, el tipo de cambio de cierre mayorista SIOPEL del Mercado Abierto Electrónico con plazo de liquidación en 24 horas (T+1), se tomará en cuenta un tipo de cambio alternativo, que se calcula en función de la relación de precios de cada uno de los activos, dividiendo el precio en moneda de curso legal por el precio de los activos o sus subyacentes equivalentes ajustados por el ratio de conversión en dólares estadounidenses, y se realiza un promedio ponderado por volumen operado de las relaciones de precios. A los fines del cálculo, se selecciona una cartera de diez activos que incluyan dos títulos público y ocho acciones.

3.7 – Estado de flujo de efectivo

Se consideran efectivos y equivalentes de efectivo al dinero en bancos y a las inversiones corrientes.

NOTA 4 – PLAZOS, TASAS DE INTERÉS, PAUTAS DE ACTUALIZACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS A COBRAR Y A PAGAR

Los créditos y deudas a cobrar y a pagar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no devengan interés ni otro tipo de actualización o renta. La composición de los créditos y deudas a cobrar y a pagar, según su plazo estimado de cobro o de pago, es la siguiente:

	Créditos		Deudas	
A vencer	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
Hasta 3 meses	216.785	167.880	3.559.254	2.460.808
Total	216.785	167.880	3.559.254	2.460.808

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 5 – CUOTAPARTES

De acuerdo al reglamento de gestión, el patrimonio del Fondo se encuentra representado por seis clases de cuotas partes:

- **Clase A:** integrada por personas humanas.
- **Clase B:** integrada por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana.
- **Clase C:** compuesta por personas humanas y personas jurídicas cuya inversión total en el fondo supere los \$ 300.000.000.
- **Clase D:** integrada por personas humanas realizadas en dólares estadounidenses.
- **Clase E:** integradas por personas jurídicas o cualquier sujeto que no califique como persona humana, realizadas en dólares estadounidenses.
- **Clase F:** compuesta por personas humanas y personas jurídicas cuya inversión total en el fondo supere los U\$16.000.000

Todas las cuotas partes representan el derecho de copropiedad indiviso de los cuotapartistas sobre el patrimonio del fondo.

Al cierre del ejercicio, el patrimonio neto del fondo se encontraba representado por 5.018.688 cuotas partes clase A, 1.758.532 cuotas partes clase B, 0 cuotas partes clase C, 596.999 cuotas partes clase D, 113.786 cuotas partes clase E y 0 cuotas partes clase F a \$ 24.403,14; \$ 28.380,74; \$ 32.221,54; \$ 24.403,19; \$ 28.380,72 y \$ 32.221,54 cada mil cuotas partes respectivamente.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 6 – COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

La composición de los principales rubros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	<u>31/12/2019</u>	<u>31/12/2018</u>
6.1 - Bancos		
Bancos en moneda nacional	4.309.676	3.608.481
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	9.116.594	285.591
Total bancos	13.426.270	3.894.072
6.2 - Inversiones		
Inversiones en moneda extranjera (Anexo I y II)	180.094.392	94.184.907
Total inversiones	180.094.392	94.184.907
6.3 - Créditos por operaciones		
Dividendos a cobrar	108.877	78.731
Dividendos a cobrar en moneda extranjera (Anexo II)	107.908	89.149
Total créditos por operaciones	216.785	167.880
6.4 - Deudas comerciales		
Rescates a pagar	2.992.116	2.222.380
Total deudas comerciales	2.992.116	2.222.380
6.5 - Cuentas por pagar		
Provisión honorarios agente de administración	528.475	227.750
Provisión honorarios agente de administración en moneda extranjera (Anexo II)	17.510	-
Provisión honorarios agente de custodia	21.153	10.678
Total cuentas por pagar	567.138	238.428

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Notas a los estados contables – (cont.)

NOTA 7 - DISPONIBILIDADES EN EL EXTERIOR

Al cierre del ejercicio, \$ 11.489.449 estaban depositados en cuentas bancarias no remuneradas del exterior.

NOTA 8 – ESQUEMA DE HONORARIOS ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE GESTIÓN DEL FONDO

De acuerdo con el reglamento de gestión el límite anual máximo en concepto de honorarios del agente de administración para las cuotapartes Clase “A y D” es del 5 % (cinco por ciento), para las cuotapartes Clase “B y E” es del 4% (cuatro por ciento) y para las cuotapartes Clase “C y F” es del 3% (tres por ciento) anual. Este porcentaje se aplica sobre el patrimonio neto diario del fondo correspondiente a cada una de las clases de cuotapartes del fondo, devengado diariamente y percibido mensualmente.

El límite anual máximo en concepto de honorarios del agente de custodia para todas las clases de cuotapartes del fondo es del 1 % (uno por ciento) anual.

El límite anual máximo en concepto compensación de gastos ordinarios es equivalente al porcentaje máximo del 4 % (cuatro por ciento) anual.

Los honorarios que se devengaron a favor de los agentes de administración y de custodia de productos de inversión colectiva por su gestión en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron de:

- Agente de administración de productos de inversión colectiva:
 - VCP Clase A y D: 3,50% (Anual)
 - VCP Clase B y E: 2,00% (Anual)
 - VCP Clase C y F: 1,75% (Anual)
- Agente de custodia de productos de inversión colectiva: 0,125% + IVA.

NOTA 9 – PLAN DE CUENTAS

Según lo requerido por la Resolución General 750 y la Comunicación 1790 / FCI de la Comisión Nacional de Valores (CNV), informamos que los estados contables del Fondo deben surgir de la aplicación del Plan y Manual de Cuentas previsto en el Anexo XIV del Título V de dicha resolución, la cual entrará en vigencia para la preparación de los estados contables desde el 1° de enero de 2020. Con Fecha 26 de febrero de 2020 la CNV comunicó una prórroga a la implementación al nuevo plan y manual de cuentas. Las sociedades gerentes deberán informar vía correo electrónico dentro de los 10 días hábiles posteriores a la finalización de cada trimestre (marzo, junio y septiembre) un informe que contenga el grado de avance respecto de la implementación del mismo detallando de forma comparativa el actualmente utilizado y el adoptado hasta el momento.

La implementación del mismo no afectará la información expuesta en los estados contables.

A la fecha de los estados contables, la sociedad se encuentra implementando los cambios en el sistema a fin de dar cumplimiento a lo requerido por la resolución.

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Crecimiento II
Fondo Común de Inversión
Inversiones**

al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

ANEXO I

Rubros	Valor nominal	Precio	Valor efectivo	%
Renta variable local México en peso mejicano				
Alpek	63.400	81,6196	5.174.681	2,87%
Banco del bajo SA	100.833	122,4686	12.348.877	6,86%
Cementos chihuahua	34.937	400,1714	13.980.787	7,76%
Fibra uno Adm.	23.700	114,6598	2.717.438	1,51%
La comer sab	47.000	92,0182	4.324.857	2,40%
Total renta variable local México en peso mejicano (Anexo II)			38.546.640	21,40%
Renta variable local Chile en peso chileno				
Parque Arauco S.A.	101.147	182,1407	18.422.984	10,23%
Total renta variable local Chile en peso chileno (Anexo II)			18.422.984	10,23%
Renta variable local Brasil en real				
Banco bradesco	13.440	668,5822	8.985.745	4,99%
Banco btg pactual	4.100	1.407,2205	5.769.604	3,20%
Brasil food on	6.500	650,6523	4.229.240	2,35%
lochpe Maxion on	5.100	432,1663	2.204.048	1,22%
Irb Brasil resseguros	6.400	719,9689	4.607.801	2,56%
Linx	5.200	654,7188	3.404.538	1,89%
Itausa Invetimentos pn	28.519	260,4458	7.427.653	4,12%
Localiza on	5.900	876,3473	5.170.449	2,87%
Lojas renner on	6.820	1.038,6406	7.083.529	3,93%
Notre dame Intermed Par SA	19.000	1.261,5630	23.969.697	13,31%
Omega geracao	25.800	674,6821	17.406.797	9,67%
Petrobras pn	19.600	557,8604	10.934.064	6,07%
Rumo Logistica on	30.900	482,4439	14.907.516	8,28%
Yduqs Part	8.000	878,0109	7.024.087	3,91%
Total renta variable local Brasil en real (Anexo II)			123.124.768	68,37%
Total inversiones al 31/12/2019			180.094.392	100,00%
Total inversiones al 31/12/2018			94.184.907	100,00%

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

Compass Crecimiento II Fondo Común de Inversión

Activos y pasivos en Moneda Extranjera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

ANEXO II

Rubros	Clase de la moneda extranjera	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (1)	Monto en pesos al 31/12/2019	Monto en pesos al 31/12/2018
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Bancos					
Bancos en dólar divisa	U\$S	111.171	74,31	8.260.656	261.623
Bancos en dólar mep	U\$S	11.810	72,47	855.938	23.262
Bancos en real	Real Br.	-	-	-	706
Total bancos				9.116.594	285.591
Inversiones					
Cartera de inversiones en real	Real Br.	6.660.995	18,48	123.124.768	61.200.907
Cartera de inversiones en peso chileno	\$ Chil.	187.111.840	0,10	18.422.984	7.342.265
Cartera de inversiones en peso mexicano	\$ Mex.	9.823.257	3,92	38.546.640	25.641.735
Total inversiones				180.094.392	94.184.907
Créditos por operaciones					
Dividendos a cobrar en dólar divisa	U\$S	10	74,31	736	575
Dividendos a cobrar en real	Real Br.	196	18,48	3.624	2.929
Dividendos a cobrar en peso chileno	\$ Chil.	826.825	0,10	81.409	69.003
Dividendos a cobrar en peso mexicano	\$ Mex.	5.642	3,92	22.139	16.642
Total créditos por operaciones				107.908	89.149
TOTAL ACTIVO				189.318.894	94.559.647

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019.

U\$S = Dólar Estadounidense

Real Br. = Real Brasileño

\$ Chil. = Peso Chileno

\$ Mex. = Peso Mexicano

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente

**Compass Crecimiento II
Fondo Común de Inversión**

Activos y pasivos en Moneda Extranjera
al 31 de diciembre de 2019 y 2018 - nota 2.3
(en pesos)

ANEXO II (CONT.)

Rubros	Clase de la moneda extranjera	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio vigente (1)	Monto en pesos al 31/12/2019	Monto en pesos al 31/12/2018
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Provisión honorarios agente de administración en dólar mep	U\$S	242	72,47	17.510	-
Total cuentas por pagar				17.510	
TOTAL PASIVO				17.510	-

(1) Tipo de cambio vigente al 31 de diciembre de 2019.

U\$S = Dólar Estadounidense

Real Br. = Real Brasileño

\$ Chil. = Peso Chileno

\$ Mex. = Peso Mexicano

BREA SOLANS & ASOCIADOS
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 217

Daniel Ricardo Muzzalupo
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Por Comisión Fiscalizadora

Daniel Ricardo Muzzalupo
Socio
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 290 F° 200
Ver informe profesional por separado

Juan Cruz Elizagaray
Presidente